

## **Preguntas Frecuentes – Proyecto de Reconocimiento Facial**

### **1. ¿Por qué el colegio está implementando este sistema?**

Porque queremos **reforzar la seguridad** de nuestros estudiantes en dos momentos clave:

- **El ingreso al colegio** (para alumnos de 6° básico en adelante).
- **El retiro del colegio** (para alumnos de cursos más pequeños).  
Este sistema permite controlar con precisión quién entra y quién retira a cada alumno, entregando mayor tranquilidad a las familias.

---

### **2. ¿Qué cursos serán parte del sistema?**

- **Ingreso con reconocimiento facial:** desde 6° básico en adelante.
- **Retiro con reconocimiento facial:** niveles iniciales y cursos pequeños.

---

### **3. ¿Qué beneficios tiene este sistema para las familias?**

**Para el ingreso de alumnos mayores:**

- Solo pueden ingresar estudiantes enrolados.
- Se evitan credenciales físicas que pueden perderse o prestarse.
- Se lleva un registro automático y seguro de cada ingreso.

**Para el retiro de los más pequeños:**

- Se verifica la identidad del apoderado mediante reconocimiento facial.
- Se asegura que solo personas autorizadas puedan retirar al alumno.
- Cada retiro queda registrado digitalmente, con nombre, hora y persona responsable.

---

### **4. ¿Qué pasa si no firmo el consentimiento?**

El sistema es voluntario y requiere su firma. **Solo los estudiantes con consentimiento firmado podrán usar esta tecnología.**

Quienes no lo firmen, seguirán utilizando el protocolo manual actual.

---

## 5. ¿Cómo se protegen los datos de mi hijo/a?

- **No se almacenan imágenes.** El sistema genera un patrón matemático (vector biométrico), no una foto.
- Los datos están cifrados y almacenados en servidores seguros con certificación internacional.
- El proveedor ha firmado acuerdos de confidencialidad, resguardo de datos y protocolos de ciberseguridad.
- Solo se usarán los datos para ingreso y retiro seguro, **nunca para otros fines.**

---

## 6. ¿Puede alguien externo acceder a esta información?

No. Solo personal autorizado del colegio tiene acceso al sistema.

Los datos están protegidos bajo estrictos protocolos de seguridad y no pueden ser compartidos ni utilizados por terceros.

---

## 7. ¿Qué pasa si cambia la persona que retira al alumno?

Ustedes podrán **actualizar los apoderados autorizados** en cualquier momento.

El sistema solo permitirá el retiro si la persona está registrada y validada previamente.

---

## 8. ¿Cuándo comenzará a funcionar este sistema?

La implementación será gradual. Se les informará oportunamente la fecha de inicio para cada ciclo o nivel.

---

## 9. ¿Este sistema reemplaza al personal que actualmente controla ingresos y retiros?

No. Es un **complemento tecnológico** que refuerza el trabajo del equipo humano.

Seguiremos contando con el valioso rol del personal de portería y recepción.